



Reflexiones

Eduquemos por y para la paz



Créditos

Coordinadores	:	Víctor Manuel Vásquez Polanco
	:	Amalio Alcéqueiz García
Revisión de los textos	:	Víctor Manuel Vásquez Polanco
Diseño	:	Víctor Manuel Vásquez Polanco
Diagramador	:	Víctor Manuel Vásquez Polanco
Editorial	:	Víctor Manuel Vásquez Polanco
Carta del Director	:	Pedro Emilio Ventura

¿Sabías qué?

El Curso Final de Grado surge en nuestra institución el 6 de agosto del 2013, el mismo tiene dos objetivos: especializar a los participantes de término en el dominio de las técnicas y estrategias que les permitan aplicar sus competencias a las soluciones de problemas sociales y empresariales y el segundo es profundizar en el análisis teórico y su adecuación práctica en la solución de casos en el entorno laboral nacional y su extrapolación internacional.

En el Curso Final de Grado los participantes deberán trabajar en cuatro módulos, en dichos trabajos se deben evidenciar todas las competencias desarrolladas por el participante durante sus estudios. Los módulos deben ser abordados de manera práctica, las calificaciones se colocarán de forma individual, así cada participante es el responsable de involucrarse y desarrollar las capacidades, competencias o habilidades que se hayan propuesto en el programa diseñado por el grupo.

El Curso Final de Grado es dirigido por la **Dra. Miriam Mena**.

EDITORIAL

En la República Dominicana hemos podido ver como en los últimos años se han estado haciendo múltiples esfuerzos para lograr que en los salones de clases reine un ambiente de paz y armonía. A pesar de todo esto nos damos cuenta que la convivencia fraternal entre los distintos actores del proceso educativo parece estar cada vez más alejada de lo que perseguimos y deseamos como nación.

Es común enterarnos en los noticieros o por las redes sociales que un alumno agredió a otro o que un docente se fue a golpes con algún estudiante. Muchos son los videos que circulan en los diferentes blogs, páginas web y muchos otros sitios del ciberespacio, en los que se muestra de manera penosa, el salvajismo que, a pesar de los esfuerzos realizados para educarnos durante siglos, somos capaces de mostrar, dejando ver el animal que con tanto ahínco pretendemos sepultar.

Si nos remontamos al pasado nos daremos cuenta que esta problemática “no era tan común”. Los docentes ejercían un “poder dictatorial” que de una manera u otra impactaba, de manera

negativa, al desarrollo de los estudiantes. Los jóvenes que fuimos criados bajo ese modelo educativo, aprendimos a no llevar la contraria, a aceptar lo que se nos impone, a no reclamar por nuestros derechos fundamentales, es decir fuimos criados para obedecer y ser sumisos.

¿Funcionan esas viejas técnicas para imponer la disciplina y lograr que los alumnos de hoy día puedan convivir entendiendo que debe existir una gran hermandad con cada uno de los compañeros que deben compartir la jornada de clases? Realmente no es posible que el método tradicional pueda ejercer en los jóvenes de este nuevo milenio el mismo “dominio” que ejerció en nosotros, tampoco podemos pensar que estos se someterán a un “régimen” disciplinario tan fuerte.

Hay que recordar que los tiempos han cambiado, que los padres no son los mismos, que la tecnología y el flujo de información que circula por todos los aparatos que nuestros estudiantes manejan hacen posible que estos se mantengan informados y sean capaces de defender sus derechos fundamentales.

Al reflexionar sobre la situación que se está viviendo en la actualidad, en distintos centros educativos, no podemos quedarnos de brazos cruzados. Entendemos que los padres, tutores y cuerpo docente necesitan trabajar en conjunto para poder brindar a los estudiantes la ayuda que a grito están pidiendo.

No podemos pasarnos la vida culpándonos, es tiempo de buscar soluciones para que la República Dominicana pueda tener ciudadanos pacíficos, honrados, trabajadores y que se sientan orgullosos de pertenecer a esta gran Nación. Ese es el legado que cada uno de nosotros como docentes podemos dejar a las futuras generaciones.



CARTA DEL DIRECTOR

LOS MAESTROS QUE ANHELAMOS

Aunque la labor del maestro es ancestral y gracias a sus enseñanzas las generaciones han podido perpetuar su legado cultural a través del tiempo, transfiriéndola de manera formal, guiados por la educación como fenómeno social.

Ha sido notorio, y a la vez preocupante, que los estudiantes cada vez más demandan de maestros más competentes y conectados con la realidad socio-tecnológica en que viven. Es por ello, que los organismos rectores de la educación en nuestro país han estado impulsando reformas importantes que permitan la formación de mejores profesionales de la educación y con esto, impactar el desarrollo educativo del país.

La UAPA, como institución educativa que se ha caracterizado por la innovación y el compromiso social de legar a la sociedad profesionales líderes y competentes, se ha unido a esta loable labor de transformación social a través de la educación. Para lograrlo ha sido necesario reajustar algunos procesos, reorientar algunas metodologías y reforzar algunos requerimientos.

El Curso Final de Grado, último eslabón académico para optar por el título de Licenciatura en Educación, se convierte en esta ocasión en un laboratorio de construcción y reconstrucción de saberes, a partir de experiencias literarias que favorecen el desarrollo de competencias.

Este proyecto de producción textual es una estrategia retadora e impulsora de la creatividad, ya que les ha permitido explorar y construir producciones originales. Es a partir de la construcción cuando se trasciende. Nuestras más excelsas felicitaciones. Como futuros docentes, tienen el reto de replicar y superar iniciativas como estas.

Por nuestros hijos, nietos y demás generaciones, vale la pena asumir la profesión docente con dedicación, rigor científico y alto nivel humanístico. La constancia y el compromiso son los aliados perfectos para enfrentar los desafíos que nos esperan. Tal como lo expresa nuestro himno institucional: “Cuando uno quiere ser más de lo que ha podido ser, solo tiene que poner su fuerza de voluntad”.

Pedro Emilio Ventura
Director de la Escuela de Educación

El contenido

Poesías

LA CONVIVENCIA. Carolina Henríquez Bruno	7
ABNEGADA PROFESIÓN. Esthefani Alonso	8
RECLAMO DE PAZ. Bienvenido A. Diloné	9
EL ENTORNO ESCOLAR. Johacny García	10
ENSEÑANZA PARA CONVIVIR EN PAZ. Evelin Taveras	11
LA ESCUELA INCLUSIVA. Charlie Mena Abreu	12
MI LINDA ESCUELA Ingrid Paulino	13
EDUCAR PARA LA PAZ Ángela Y. Leonardo	14
AÑOS DE ENTREGA Rosalina Núñez	15
DEVOCIÓN Leydi Nina	16
EL DOCENTE Y YO Anny Magdalena Muñoz Lora	17
RECUERDO DE MI ESCUELA Luisa María Genao	18

Texto expositivo

NORMAS DE CONVIVENCIAS ESCOLARES Y SU APLICACIÓN Charlie Mena Abreu	19
INCIDENCIA DEL USO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN LA ESCUELA Esthefani Alonso	21
EDUCACIÓN PARA LA PAZ Evelin Taveras	23
SURGIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA PAZ EN LA REPÚBLICA DOMINICANA Bienvenido A. Diloné	26
CONVIVENCIA ESCOLAR Y CIUDADANA Carolina Henríquez Bruno	29

Ensayos

LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ COMO EJE TRANSVERSAL Carolina Henríquez Bruno	31
--	----

SEMBLANZAS

Víctor Ml. Vásquez P., M.A.	37
Amalio Alcéquez García	39



POEMAS

LA CONVIVENCIA

Si tal queremos una sociedad
donde fuerte reine la tolerancia
echen sus raíces desde la infancia
Aquellos aires de la libertad.

Como flecha al viento se ha de inculcar
la tolerancia con mucha cautela
cual norma de convivencia en la escuela
reto del diseño curricular.

Propongo cultivar la educación
que se elimine el no como herramienta
perseguir la luz en cada nación.

Aun más cuando arrecie la tormenta
con laborioso esfuerzo, logro y acción
valor que en las escuelas se fomenta.



Carolina Henríquez B.

POEMAS

ABNEGADA PROFESIÓN

Ellos orientan en toda ocasión,
como los padres hacen con sus hijos.
Muchas veces dándoles su cobijo;
y otras ofreciéndoles comprensión.

Dándote amor solucionan conflictos,
con paz lo hacen para evitar violencia.

Realizan su labor con paciencia,
Dejando buen legado mas no inflictos.

Profesión abnegada han ocupado,
profesión que en retos han convertido;
mas por su vocación se han entregado.

Este soneto está casi concluido,
pero si aún no lo han adivinado...
a los profesores me he referido.



Esthefani Alonso

POEMAS

RECLAMO DE PAZ

Mediar por una cultura de paz
necesitamos en nuestra nación.
quiero un mundo sin humillación
y cuya felicidad no es fugaz

Que las aulas sean de convivencia,
satisfacción y socialización
ver en el salón buena relación,
queremos reducir la indiferencia

¡Oh Dios! quítame esta preocupación
que expreso por todos mis alumnos
cambia la violencia en educación

La violencia, el odio en ciudadanos
es problema que denota atención,
¿Por qué hacemos tantos esfuerzos vanos?



Bienvenido A. Diloné

POEMAS

EL ENTORNO ESCOLAR

Escribiré con bastante emoción
para que todos hagamos conciencia
del querer una mejor convivencia
y que exista una mayor comprensión

La paz para siempre debe reinar
tratémonos con amor y alegría
para que se atesore la armonía
alrededor del ambiente escolar

En la escuela deberá estar presente
el buen trato a los demás cada día
y con gran solidaridad consiente

Anunciamos con gran algarabía
a padres, estudiantes y docentes
que busquen el amor con empatía



Johacny García

POEMAS

ENSEÑANZA PARA CONVIVIR EN PAZ

Formemos para convivir en paz
formemos para la diversidad,
hoy creemos lazos de identidad
y formar un estudiante vivaz

Con objetivos que sean estrictos,
los alumnos luchan por la igualdad
por la ruta de la diversidad
para la solución de los conflictos

Programemos herramientas y normas
para fomentar siempre la armonía,
así seguimos con nuevas reformas

motivar al diálogo y la alegría
como vía para ver varias formas
incentiva la paz todos los días.



Evelin Taveras

POEMAS

LA ESCUELA INCLUSIVA

Existe un lugar que todos sabemos
nos ha recibido sin excepciones
este es la clave de grandes naciones
es el refugio que todos queremos

De ti salen curas y presidentes
abogados, docentes y empresarios
y todos reciben sus honorarios
por formarlos capaces y conscientes

Te debes al pueblo, el pueblo te debes
tú la esperanza de toda la gente
grandes valores nunca desapruebes

A ti mi escuela extensa y transparente
hoy deseo que de ti el hombre pruebe
en tus salones hay gente valiente



Charlie Mena Abreu

POEMAS

MI LINDA ESCUELA

A ti querida escuela colorida
donde enciendes tus llamas con el alma
quisiera ¡oh! Mi bella escuela con palma
expresarte que eres mí preferida

Donde aprendo a vivir con los valores
corriges en mi vida las acciones
inspirándome con las emociones
y para que así no cometa errores

Porque eres la dueña de los destinos
de los hombres y mujeres del mundo
mostrando las luces de los caminos

Llenando con todo tu amor profundo
con la dulzura y saberes divinos
sin que nos abandones ni un segundo



Ingrid Paulino

POEMAS

EDUCAR PARA LA PAZ

Dedicación para poder transmitir
sería un gran logro a la educación
cuán grande sería esta emoción
para poder educar y convivir

Bueno sería poder enseñar
y tener tranquilidad y alegría
así poder trabajar con armonía
sería bueno el arte de educar.

Eduquemos con amor a los demás
educando en valores y equidad,
vivir sin perder el respeto más,

Con respeto armonía amor y paz.
con armonía convivir todos juntos
así formar una sociedad capaz.



Angela Y. Leonardo

POEMAS

AÑOS DE ENTREGA

Sus ojos reflejan limitación
todos obedecían su mandato
su mirada centrada como gato
mantenía a todos con admiración

El silencio para ella es prioridad
su misión es enseñar con afán
pero eran inquietos como volcán
por siempre mostraba su autoridad

Ella amaba educar, guiar, enseñar
lo hacía con amor, lucha y coraje
pero a la edad nunca pudo engañar

Ahora nos queda su aprendizaje
el deber cumplido, dar, empeñar
hoy ha dejado sus huellas y bagaje.



Rosalina Núñez

POEMAS

DEVOCIÓN

Profesores que con dedicación
buscan cómo proyectar buenos hábitos
en la nación, no importando en qué ámbito
despertando en todos admiración

A obstáculos muchas veces se enfrentan
mas sin amor no dejan de enseñar
un contexto sin violencia lograr
en alumnos ideales fomentan

Docentes que con normas y valores
promueven una gran educación
formando críticos y soñadores

Día a día con mayor devoción
instruyen a todos los estudiantes
a través de la paz y vocación



Leidy Nina

POEMAS

EL DOCENTE Y YO

La educación es para dar amor
somos una nueva generación
hagamos todo con dedicación
y que ahora nadie eduque con dolor

Todo docente es buen trabajador
por eso lo ven con admiración
el maestro que toma decisión
para formar un buen emprendedor

En su hablar no debe haber agresión
él te motiva con pasión y esmero
a él le importa mucho tu formación

Tu maestro será tu compañero
obtendrás una buena profesión
si en los estudios eres el primero



Anny M. Muñoz L.

POEMAS

RECUERDO DE MI ESCUELA

Entre las aulas y los bachilleres
con amor las ciencias son impartidas
hoy los profesores de nuestras vidas
nos convierten en los mejores seres

En nuestra escuela los merecedores
tendrán muchos su vida bendecida
por las bondades que son compartidas
y que nos prometen tiempos mejores

Con mi profesor que fue gran amigo
todo su conocimiento aprendí
por ser simpático siempre conmigo

Me despediré con mucha tristeza
mi grandiosa y galardonada escuela
gracias por no privarme de tú belleza.

Luisa María Genao



TEXTO EXPOSITIVO

Normas de convivencias escolares y su aplicación

Por

Charlie Mena Abreu

En el día a día de la escuela, estudiantes, maestros y directivos tienen obligaciones que cumplir, derechos que ejercer y hacer respetar, esto se hace necesario para fomentar el respeto al derecho mutuo en el entorno educativo. Cada actor del sistema tiene que obedecer a su superior inmediato, de igual manera, convivir con todos los que forman parte de la comunidad educativa, lo que origina una serie de problemas y conflictos. En tal sentido nos planteamos lo siguiente. ¿Cumplen los estudiantes, maestros y directivos con las normas de convivencia establecida en sus respectivos centros? En el siguiente escrito se presenta la respuesta a la interrogante anteriormente planteada y se brindan otras informaciones que ayudarán a entender nuestra realidad educativa.

Las normas de convivencias están destinadas a mantener el

respeto y el orden en un centro educativo determinado, los directivos, maestros y estudiantes tienen la obligación de obedecerlas. El equipo de gestión que dirige un centro debe asumir el compromiso de establecer, dar a conocer y supervisar el cumplimiento de las normas que se hayan instituido. De igual manera, el docente tiene la obligación de asumir los lineamientos establecidos en su escuela para guiar el proceso de enseñanza aprendizaje de sus estudiantes en un ambiente sano. Por su parte, los estudiantes deben asumir estas reglas, ya que fueron diseñadas pensando en desarrollar las clases en un entorno donde impere la armonía, la equidad y la paz

Los centros educativos cuentan con normas de convivencias debidamente definidas, aunque el cumplimiento de las mismas no se hace sentir, pues a diario salen a la

luz conflictos que alteran el orden del entorno, las causas son numerosas, pero nos enfocaremos en las tres principales: en primer lugar se debe a la existencia de un modelo de organización escolar demasiado rígido, poco flexible y desconectado de la realidad social, cultural y económica, lo que causa en el entorno descontento y aburrimiento. En segundo plano, la falta de compromiso por parte de los padres con la educación de sus hijos, ya sea por ocupaciones laborales o por descuido, estos delegan su rol a la escuela, cuando debería ser un proceso llevado a cabo en conjunto. Por último y no menos importante, es la falta de aplicación de buenas estrategias por parte de los docentes para la resolución de problemas como: fomentar la puntualidad, los valores, respetar los turnos de los demás, entre otros.

Los estudiantes tienen la capacidad de identificar sus obligaciones y deberes con mucha facilidad, de la misma manera que aprende los derechos que les asisten. Ortega (2007) plantea que: “Aunque el alumnado no siempre tiene la opción de participar en la elaboración de las normas, los

sistemas de regulación de las actividades, las decisiones y los esquemas disciplinares, aprende muy pronto cuáles son las leyes, explícitas o implícitas” (p.22). Así como tienen la inteligencia para identificar las normativas a cumplir, también encuentran la manera de intentar romperlas, por lo tanto se insiste en la vigilancia permanente de los directivos y docentes para evitar de una forma armoniosa el cumplimiento de las mismas.

En conclusión podemos decir que aunque las normas de convivencias están presentes en todos los centros educativos, los directivos, docentes y estudiantes las violan frecuentemente. Los conflictos que se generan a diario son la evidencia de lo anteriormente dicho, por lo que se recomienda que se unan todos los actores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje de una escuela determinada, para que juntos puedan definir normas que sean aplicables a su comunidad educativa, un buen centro educativo no es aquel que tiene muchas normas de convivencias establecidas, sino aquel que cumple a cabalidad las que tiene.

TEXTO EXPOSITIVO

Incidencia del uso de las normas de convivencia en la escuela

Por

Esthefani Alonso

Desde su creación en 1972, el Sistema Educativo de la República Dominicana, ha contado con un estatuto que le permite a las escuelas desempeñar sus respectivas funciones de forma adecuada, por ejemplo, las de mantener el orden y respeto mutuo entre muchas otras. Las Normas de Convivencia sirven de referencia para la creación del reglamento de coexistencia de cada centro que se dedica a la enseñanza. De manera que, es imprescindible conocer cuáles son algunas de las ventajas de su uso en el ámbito escolar, además de posibles acciones que se deben realizar cuando éstas no se cumplen. Es por esto que en el presente texto se abordarán algunos aspectos importantes de las Normas de Convivencia.

Podemos iniciar diciendo que los seres humanos tenemos la

necesidad de convivir con otros en sociedad, por ende, el rol de las normas en las instituciones académicas velar porque todos los individuos puedan estar juntos en armonía y así propiciar un ambiente de tolerancia entre los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. De hecho, estas favorecen el cumplimiento de los deberes y derechos de maestros y discentes. Al mismo tiempo, facilitan el desarrollo de una disciplina positiva, ya que a los estudiantes se les corrigen sus malas conductas sin agredirles de modo físico y mucho menos verbal.

Es bueno resaltar que en su artículo 14 las normativas indican que toda academia elaborará sus propios preceptos y decisiones. Por consiguiente, dependiendo del grado de las faltas cometidas (leves, graves o muy graves) por los alumnos, estos estarán sujetos a

medidas disciplinarias determinadas por el establecimiento de las mismas. Todo esto con el fin de permanecer en la construcción de una cultura de paz.

Hay que resaltar que los educadores pueden elegir las estrategias, técnicas, herramientas o recursos que les sean de utilidad con el objeto de conservar la tranquilidad y posibilitar el trabajo cooperativo durante la clase. Torres (2017) plantea: “Un reglamento es una guía que ayuda a los alumnos a reconocer sus derechos y sus deberes, por lo tanto genera un orden que dará como resultado una mejor convivencia y procesos grupales de aprendizaje” (parr 3). En tal sentido debemos entender que su implementación en los salones de clases es necesaria y eficaz al momento de construir conocimientos

por medio de actividades en equipo, al igual que apoya la preservación de una buena relación de profesores y escolares.

En definitiva, como hemos podido ver las reglas constituyen la base para el fortalecimiento de una convivencia ideal en la población educativa. Por tal razón, los profesores deben tener presente que para determinar el diagnóstico o la solución a problemas que alteren el bienestar de algunos o todos en la comunidad educativa, es preciso consultarlas las normas de convivencia que el centro haya asumido. Finalmente debemos entender que la implementación de los reglamentos asumidos en el centro es de suma importancia, puesto que sin su aplicación los alumnos no tendrían y no obtendrían un desempeño óptimo.

TEXTO EXPOSITIVO

Educación para la Paz

Por

Evelin Taveras

En la actualidad, la Educación Dominicana está basada en brindar a los discentes las oportunidades para participar de forma comprometida en procesos educativos que les permitan desarrollar sus habilidades y adquirir valores en un contexto de respeto y acogida a la diversidad, para que cada uno, de manera individual, se desempeñe y se perfeccione en su propia realidad. Fomentar las competencias ciudadanas en los alumnos es nuestro deber como docentes, para que estos aprendan a convivir en armonía con los demás, actuando de manera activa en la sociedad; teniendo en cuenta el contexto en el que se encuentren. Por esto, es necesario que como educadores trabajemos para potencializar en cada estudiante destrezas y actitudes que les permitan examinarse a sí mismos; reconocer sus reacciones y sus

actos; entender por qué es razonable proceder de una manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza y respeto; manejar condiciones que se les presentan en las relaciones con los demás y, especialmente, a superar sin violencia situaciones de conflictos para transformar y construir una nueva sociedad pacífica, democrática y respetuosa de las diferencias.

Educar para la paz es fortalecer en cada estudiante capacidades y habilidades que les permitan ser tolerantes ante las opiniones de los demás, para ser partícipes del mundo cambiante en que se desarrollan, tomando conciencia que viven dentro una diversidad cultural. Con esto, se busca que cada docente adecúe los contenidos curriculares a sus planificaciones diarias para

desarrollar en sus estudiantes la tolerancia, el respeto, la democracia... para lograr una convivencia armoniosa; con la finalidad de hacer que los objetivos establecidos en el Currículo dominicano sean con mira a desarrollar en cada uno las competencias ciudadanas.

Sin duda alguna, la educación para la paz busca que la intervención educativa se ajuste gradualmente a las diferencias individuales en cuanto a valores, expectativas personales, estilos de aprendizaje, motivaciones, capacidades, cultura y conocimientos previos del alumnado. Para que estos, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, promuevan una cultura de paz, buscando en cada momento los mecanismos necesarios para resolver las diferencias sociales abordando directamente las causas mediante el diálogo; teniendo en cuenta que los conflictos están de forma permanente en nuestro contexto como manifestación de la diversidad.

Debemos manejar la escuela como un instrumento para la igualdad de oportunidades, donde se respete la diversidad y se eduque

conscientemente para la paz; ayudando a construir en cada estudiante valores y actitudes determinados como: la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el diálogo y la participación. Savater (1997) sostiene que: "nacemos humanos, más no humanizados" (Pág.9). Cada individuo en el transcurso de su desarrollo va adquiriendo valores e infundiendo razonamiento crítico, pudiendo con esto conseguir el desarrollo de las competencias ciudadanas durante cada etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje, preparando a los alumnos para que resuelvan los conflictos a través del diálogo respetando las diferencias de los demás.

En fin, la Educación para la paz es una necesidad que todos los centros educativos deben de asumir, para que cada uno de los docentes trabaje con mira a que sus enseñanzas sean para fomentar las competencias ciudadanas. Obteniendo con esto, una educación en valores para todos, independientemente de sus capacidades, necesidades y

habilidades, para que se formen alumnos con las destrezas necesarias para la resolución de conflictos y controlar las emociones propias. Es de suma importancia que podamos reconocer la importancia

de educar para la paz, teniendo presente, que la educación está construida para preparar a individuos responsables y tolerantes, en la que se propicien la convivencia en armonía.

TEXTO EXPOSITIVO

Surgimiento de la educación para paz en la República Dominicana

Por

Bienvenido Antonio Diloné

La República Dominicana, por muchas décadas se vio sumergida en una educación tradicional, la cual estaba acogida por métodos y procedimientos, que por razones históricas, no cumplían con los criterios de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes. El aumento de diferentes conflictos, como por ejemplo: xenofobia, exclusión, las brechas existentes en las escuelas, la violencia usada por el docente para corregir conductas indeseadas, entre otros, dan lugar a que se priorice sobre el nacimiento de la educación para la paz en nuestro país. Es importante decir, que el Estado en colaboración con el MINERD, tiene la responsabilidad de invertir fondos y esfuerzos de todo tipo para mejorar la equidad social, también hay que destacar el interés mostrado por el docente, así como

las decisiones tomadas por este ante cualquier situación que se le presente.

La educación para la paz en la República Dominicana, a diferencia de otros países de la región, se apoya en la Constitución de 2010, con la concepción de igualdad de oportunidades, justicia, desarrollo y paz para todos. Desde el inicio de una cultura de convivencia armoniosa hasta la actualidad se han presentado varios conflictos en la comunidad educativa, de todos vamos a referirnos a dos, por considerarlos fundamentales: el primero es la exclusión, esta ha sido una problemática difícil de eliminar, ya que hasta hace poco, solo tenían derecho a una educación de calidad aquellos jóvenes que poseían un cierto nivel social, también cabe destacar a aquellos alumnos con condiciones específicas; es bueno resaltar que en la actualidad se ha

mejorado esta situación con esfuerzo y dedicación de las entidades educativas y sociales. Segundo lugar debemos mencionar la violencia verbal, física y psicológica utilizada por los docentes al momento de “solucionar” un conflicto con algún alumno, siendo cualquiera de estos tres el método más frecuente pero menos eficaz de usar y obtener buenos resultados, es bueno resaltar que estos son usados con mucha frecuencia por maestros para adiestrar y “educar” a sus alumnos; práctica que se ha ido corrigiendo, pues según ha ido avanzando y evolucionando el mundo, también los métodos y técnicas de enseñar.

Por otro lado, el gobierno dominicano en cooperación con el MINERD, asumiendo su papel de benefactor social, pone en práctica un conjunto de medidas, que garantizan los cambios necesarios para un ambiente de armonía, tranquilidad y unión, tal es el caso de las Normas de Convivencias y guías de protocolo para la promoción de una cultura de paz. El objetivo del primero es promover en la escuela los derechos y deberes de los niños y adolescentes, como también el

prevenir la violencia y el caos en los centros educativos. También podemos agregar el papel preponderante del docente adherido a su función pedagógica para motivar y promover tanto las normas de convivencias como prevenir comportamientos agresivos, así como búsqueda de soluciones a presentes y futuros conflictos en un trabajo arduo integrando la familia para lograr esta finalidad.

La educación para la paz, es imprescindible para hacer el cambio significativo que necesita la sociedad, es decir, necesaria para emprender aquellas acciones que mejoren la vida y dignidad de los seres humanos. Reardon (2001) expone: “Es un conjunto de condiciones en que diferentes personas y pueblos comparten un planeta común, mejorando mutuamente sus relaciones, con respeto de la dignidad y derechos de todos, apreciando la riqueza de la diversidad mientras vivimos en armonía con el ambiente” (p 32). Evidentemente, la educación es la vía más razonable para erradicar las normas violentas en la sociedad, esta obedece a la educación para los derechos humanos, el derecho a la

educación y convivencia armoniosa, fusionadas estas entre sí para un propósito común, la igualdad de derechos para todas las personas.

En definitiva, una formación de paz y armonía es indispensable para fomentar una educación de calidad que obedezca a los derechos de cada persona. En cambio, para lograr que esto funcione es necesario la colaboración y cooperación de las autoridades educativas, además de un trabajo arduo y dedicado del docente que es

un eje inspirador de la tolerancia en los centros educativos. Finalmente, se puede lograr una transformación y aclimatación en las aulas que erradique la violencia escolar, atribuyéndole responsabilidad tanto al contexto escolar como a la familia, con la finalidad de inducir un ambiente propicio para el aprendizaje, en el que los docentes y los estudiantes gocen de grandes beneficios estando en un ambiente tranquilo que les brinde confianza y favorezca su desarrollo emocional e intelectual.

TEXTO EXPOSITIVO

Convivencia Escolar y Ciudadana

Por

Carolina Henríquez Bruno

Desde sus inicios la sociedad ha buscado en la educación el apoyo para poder fomentar que la interacción humana se dé de forma adecuada, el reto actual consiste en construir conocimientos necesarios para formar hombres y mujeres de bien. Los valores institucionales buscan afianzar y fortalecer la convivencia pacífica, fundar una cultura de servicio y garantizar el respeto a los derechos humanos. Sin duda, la idea de vivir juntos o con los demás brinda un aprendizaje constante, la educación tiene la misión de enseñar la diversidad humana y contribuir al crecimiento de la conciencia ciudadana. ¿Sería posible construir una cultura de paz, en la que seamos capaces de vivir sin prejuicios, respetando y tratando a los demás como nuestros iguales?

Muy a menudo la violencia que reina en el mundo contradice toda esperanza de vivir en paz y armonía. La misión de enseñar para la convivencia es una tarea ardua, de manera que la educación debe fomentar valores como la comprensión y el respeto mutuo, es decir, comprensión y respeto por parte de todos y para todos. Debemos entender que el crecimiento de la conciencia es fundamental para el desarrollo humano, por consiguiente esto implica que debemos comprender que somos parte de un mundo diverso. La educación tanto por parte de la familia como del educador tiene la obligación de motivar a los jóvenes al descubrimiento de sí mismos desde para luego pasar al descubrimiento del otro. Solo así podremos fomentar una actitud de empatía hacia nuestros semejantes.

La convivencia es la acción de vivir y convivir con otros. La misma es un proceso de construcción que se compone de diferentes aspectos sociales, políticos, económicos, culturales, ambientales y educativos. Los aspectos educativos de este sistema social aportan las herramientas necesarias para aprender a resolver los conflictos humanos de manera positiva. Por otra parte, la convivencia escolar más que una enseñanza es un aprendizaje, este conlleva la responsabilidad de expresar nuestro punto de vista con respeto y altura. Es importante que el educador motive a los alumnos a trabajar en equipo y a desarrollar proyectos de intereses comunes. Estos proyectos eliminan el individualismo y le dan paso a la valoración de los diferentes puntos de vista de los miembros del grupo.

Sin duda alguna, la educación es un instrumento que forma parte de un proyecto más amplio, como lo es la convivencia escolar, la misma implica una educación en valores, capaz de ayudar a los alumnos a asumir con responsabilidad su rol ante la sociedad a la que pertenecen. Tuvilla (2014) sostiene

que: “la educación para la convivencia requiere del fortalecimiento de valores, actitudes y comportamientos, que vayan de la mano con el desarrollo de la autoestima y el respeto de sí mismos” (pág. 56). La construcción de una cultura de paz, puede realizarse a través de valores como lo sostienen los derechos humanos, el amor, la justicia social, la libertad, la utopía y la empatía. Educar para la convivencia es uno de los grandes retos que deben perseguir los sistemas educativos a nivel mundial.

En definitiva, la misión de la educación para la convivencia en primer lugar es educar para la diversidad y el reconocimiento del otro, educar en y para la convivencia, es enseñar a mirar de frente y a crear conciencia. Educar en valores es un proyecto educativo que busca articular en cada ciudadano bienes como el respeto, la tolerancia y la justicia social, para así ayudar a construir una cultura de paz y armonía. La idea de enseñar la no violencia en la escuela es una acción loable, la misión de la misma es combatir el prejuicio en cada uno de nosotros.

ENSAYO

LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ COMO EJE TRANSVERSAL

Por

Carolina Henríquez Bruno

En las últimas décadas es común observar como algunos alumnos forman parte de una escala de intolerancia hacia las diferencias culturales, religiosas y étnicas. Estas acciones provocan de manera constante conflictos entre los miembros de la comunidad educativa (alumnos, padres, madres o tutor, docentes, personal de apoyo y directivos). De ahí se va formando una plataforma de incoherencia en las relaciones sociales. Ante esta realidad escolar, es necesario que la escuela sea reconocida como un espacio social en el que se hace presente la diversidad cultural de los sujetos que la conforman, de manera que las diferentes formas de pensar, actuar, sentir, de hacer y de ser sea motivo de inclusión y no de exclusión. Pues la falta de aceptación de la idiosincrasia individual o colectiva de los entes

constituye al desequilibrio de la convivencia humana.

La escuela debe ser un espacio de libre expresión, en el que los diferentes actores puedan convivir y relacionarse con libertad, donde el individualismo sea motivo de aprendizaje y de sumar conocimientos. Bertely (2001) dice que:

La persona se construye al interactuar socialmente y al colocarse en el lugar de los otros. Como producto de tal proceso, la persona se integra a sí mismo y al otro generalizando o el conjunto de experiencias que resultan relevantes y significativas para un grupo social específico (pág. 30).

Por su estructura y función las instituciones educativas deben crear una atmósfera en la que los alumnos puedan adquirir no sólo los contenidos necesarios, sino que se

conviertan en un entorno de buenas relaciones sociales. Es importante que cada uno de los miembros de la comunidad educativa tenga la oportunidad de interactuar uno con otro. El reconocernos como seres sociales es un elemento central para conocernos mejor y luchar día a día por lograr establecer una convivencia armoniosa y pacífica. Es por ello que la convivencia entre los distintos individuos es uno de los pilares básicos de la vida humana.

La educación intercultural para la paz, es una nueva forma de educar desde la diversidad, de ahí radica la importancia de incorporar en las aulas las relaciones interculturales, es decir, que todos se reconozcan como diferentes, que se conozcan, sepan sus virtudes, cualidades y derechos. En este marco de respeto se puede edificar el reconocimiento de los derechos humanos y la prevención de la violencia. Es bien sabido que los conflictos son inevitables, y surgen de manera espontánea, incluso es importante reconocer y comprender que los conflictos están inmersos en las relaciones sociales, formando parte de la historia misma de la humanidad. Por otra parte, ante los escenarios de violencia que se

presentan, se hace importante trabajar en primera instancia la educación para la paz como una base sólida y realista, seguido de los temas transversales como eje de los contenidos actitudinales. No obstante, cuando hablamos de educar para la paz es necesario hablar de una educación basada en valores.

Educación para la paz

La paz es indispensable para el desarrollo humano. Esta es concebida como la ausencia de violencia, es un estado de ánimo comunitario y solidario, es la convivencia armónica entre naciones, grupos sociales y personas. La educación para la paz se define como un proceso de promoción de los conocimientos, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los niños, jóvenes y adultos a prevenir los conflictos y la violencia. Educar para la paz es propiciar el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas que permitan a las personas y a los pueblos a convivir de forma pacífica. La misma contribuye a crear entornos de aprendizaje de calidad, adaptados a

las necesidades de los alumnos, basados en el respeto a los derechos, las diferencias de género, la salud, seguridad y protección de cada niño.

La educación para la paz no es una opción más, sino una necesidad educativa. Una de las formas más efectiva para crear un ambiente de paz y convivencia es desarrollando estrategias encaminadas a promover la participación, colaboración y relación entre los alumnos, maestros, directivos, padres y madres de familias. Sin embargo, la realidad que se vive en algunos centros educativos y al interior de sus aulas es otra, todo indica que los grandes conflictos entre los estudiantes tienen que ver con el contexto social al que pertenecen, originando entre ellos problemas de violencia. Entender las relaciones humanas de los diferentes entes educativos que conforman la escuela, tiene relación con el conocimiento de las condiciones generales de vida en las que se encuentran inmerso.

Una educación para la paz debe partir de un reconocimiento explícito de la importancia de formar personas conscientes de su rol y

responsabilidad con el mundo, lo que implica el desarrollo de una ciudadanía participativa en la construcción de la convivencia social. Según Tuvilla (2014): “se requiere de un proyecto pedagógico basado en una metodología incluyente que promueva los derechos humanos, el respeto de la diversidad religiosa, ideológica y cultural” (pág. 31). Esto supone, poner en práctica una educación basada en valores, capaz de trabajar con estrategias de reconocimiento y aceptación intercultural, desde la perspectiva de la educación para la paz.

Educar para la paz, es una forma particular de educar en valores. Es decir, ayudar a los alumnos a construir actitudes como la justicia, la libertad, cooperación, respeto, solidaridad, actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el dialogo y la participación activa. La construcción de una cultura de paz fundamentada en el respeto requiere de un compromiso social desde y para la acción. La educación para la paz es un proceso permanente, la misma supone recuperar el espíritu colaborativo de la sociedad para participar en la construcción de paz.

Los temas transversales.

La transversalidad es un concepto que ayuda a humanizar la acción educativa, procurando una vida más digna para uno y los demás. El proceso educativo en sí mismo tiene grandes retos, motivo por el cual la transversalidad se plantea como una estrategia de diseño curricular que debe alcanzar uno de los mayores retos de la educación, la formación integral del alumno. Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que influyen en el comportamiento conductual de nuestros alumnos. Los mismos deben formar parte de las actividades planteadas dentro de todas las áreas. De esta forma trabajaremos la educación en valores de forma continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza.

En el desarrollo de los temas transversales, los valores encuentran una forma práctica de llevarse a cabo y de trabajarse en las aulas, de esta forma valores y temas transversales se encuentran estrechamente relacionados. Jurado (2008) explica que:

Los temas transversales son contenidos que hacen referencia

al mundo de los valores y actitudes, incidiendo de modo especial en la educación moral y cívica de los alumnos, en el aprendizaje continuo de relacionarse consigo mismo, con los demás y con su entorno próximo (escuela o comunidad), haciendo un buen uso de los trabajos grupales. (párr. 5).

De acuerdo con Carmen Jurado Gómez, los temas transversales pretenden una educación integral de la persona en sus diferentes ámbitos. Dichos temas surgen de la necesidad o más bien de las problemáticas que se detectan en la sociedad, escuelas o comunidad. A través de la puesta en práctica de los temas transversales podemos facilitar el desarrollo integral de los alumnos, pero esta labor no es tarea fácil, la misma requiere de esfuerzo, constancia y planificación.

Los temas transversales son programas que promueven el desarrollo de competencias ciudadanas para el ejercicio de los derechos humanos, la participación democrática, la convivencia y la diversidad en todas las áreas de aprendizaje. En tal sentido, los temas transversales a trabajar son:

la educación para la paz como un proceso continuo y permanente en el desarrollo de la personalidad, educación moral y cívica, educación ambiental, educación para la igualdad de oportunidades, educación vial, educación para la salud y educación sexual. Estos pretenden proporcionar herramientas para aproximar el currículo a la vida cotidiana de cada alumno, en la medida en que son planteados en función de las preocupaciones sociales más actuales y urgentes, pueden ofrecer, sin modificaciones significativas, un medio de adaptación y ajuste de los contenidos de las distintas asignaturas.

En definitiva, la educación requiere de nuevas habilidades para atender las necesidades de los estudiantes. Por ello, necesita de aprendizajes innovadores que consideren la problemática violenta que se vive en la actualidad y que al mismo tiempo formen generaciones de estudiantes preparados para enfrentar los retos, desafíos, y demandas de la sociedad de forma pacífica, sin hacer uso de la discriminación y la intimidación.

Ante las nuevas manifestaciones de violencia, nos encontramos con la necesidad de educar a nuestros alumnos en valores y ayudarles a aprender a vivir con los demás, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios. La educación para la paz como eje transversal propone fomentar la convivencia y los valores de tolerancia, solidaridad, respeto y cooperación para favorecer el desarrollo integral de cada niño, joven y adulto.

En fin, los temas transversales permiten reforzar los contenidos actitudinales, necesarios para que el ser humano se adapte a la vida, la misma constituye en la actualidad una apuesta pedagógica para intervenir en los escenarios escolares. Por su parte, la educación intercultural se dispone a modificar los modelos culturales que transmite la escuela en consonancia con la realidad, lo que supone transmitir actitudes, valores y contenidos de carácter universal, sin desatender las tareas comunes, puesto que no se trata de restarle a la educación, sino de sumarle a la interculturalidad.

En conclusión, la educación para la paz es una nueva forma de educación desde la diversidad y la interculturalidad. La sociedad demanda de la escuela no solo que

se transmitan conocimientos, sino que formen a personas capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Referencias

Bertely, B. M. (2011). **Conociendo Nuestras Escuelas**. Buenos Aires: Paidós.

Jurado, G. C. (2008). **"Temas Transversales"**.

Tuvilla Rayo, J. (2004). **Cultura de Paz, Fundamentos y Claves Educativas**. Bilbao.

SEMBLANZA



Víctor Manuel Vásquez Polanco

Nació en la ciudad de Santiago de los Caballeros, el 20 de octubre del año 1972, es hijo del Sr. José Gabriel Vásquez Santana, oriundo de Palo

Amarillo, chofer de la CDE, y la Sra. Altagracia Antonia Polanco, oriunda de Cutupú, La Vega, ama de casa, desde muy pequeño, sus padres le fomentaron el valor del trabajo. A muy temprana edad va a trabajar a Zonas Francas.

Hizo sus estudios primarios en la escuela Ana Josefa Jiménez Yesper, los estudios secundarios lo hizo en varias instituciones: IPISA, el Liceo Fausto Jiménez y CENAPEC, logrando obtener su certificado de bachillerato en el 1996.

Gracias a un gran amigo llamado José Luis Hernández, entra a la Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA, en el año 1999, es él quien toma la iniciativa de ponerlo a estudiar educación, Mención Letras Modernas (2005), esto debido a la forma particular que tenía de expresarse de manera oral. Hizo una Maestría en Gestión de Centros Educativos, en la universidad Abierta Para Adultos, UAPA (2011), una segunda Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español en La universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD (2014). En estos momentos está haciendo un Doctorado en línea con la UNINI, mediante FUNIBER.

En cuanto a su trabajo en educación, su primer trabajo fue en el Colegio Carrusel (1999), inició como profesor de Inglés y al poco tiempo se desempeñó como docente del área de Lengua Española, luego trabajó en el colegio The Kids English School (2001), dando clases a niños nativos de esa lengua, ganándose las placas como mejor profesor del años durante todo el tiempo que impartió docencia. Trabajó por muy corto tiempo en el Colegio Leonardo Davinci (2005), en ese mismo año emigra a Europa, a su regreso trabaja en el Colegio Utesiano

de Estudios Integrados (2006), ahí permanece laborando durante 7 años, en el transcurso de esos años forma parte del grupo de catedráticos de la Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA. En el 2013 va a concurso de oposición, gracias a la insistencia de Guillermina Izquierdo, y obtiene la segunda mejor calificación, es nombrado en la escuela primaria María Altagracia Franco (Doña Tatá), en la cual labora por un año, solicitando traslado a una escuela del nivel secundario y siendo reasignado en el Liceo María Altagracia Jiménez Calderón, en el cual labora en la actualidad. Asimismo es contratado por el Sr. Pedro Emilio Ventura en la Escuela de Educación de la prestigiosa Universidad Abierta Para Adultos, UAPA, en la cual labora hasta la fecha.

SEMBLANZA



Amalio Alcéquez García

Nació en una comunidad rural llamada El Zapote, municipio de Cabrera en la provincia María Trinidad Sánchez de la República Dominicana el 17 de mayo de 1977, siendo el segundo de cinco hermanos, nacido del matrimonio entre Francisco Alcéquez y Enedina García. Realizó sus estudios primarios en la escuela pública Aurelina García y concluyó los estudios secundarios en el Liceo Miguel Yanguela.

En el año 2000, se trasladó a la provincia de Santiago para iniciar sus estudios universitarios. Se matriculó en la Universidad O&M para cursar la carrera de educación mención letras, obteniendo este título en el 2004. En el año 2012 culminó su Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española en el Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña (ISFODOSU), Recinto Luís Napoleón Núñez Molina.

Ha realizado diplomados en: Ciencias de la Naturaleza para Educadores; Educación Superior a Distancia; Enseñanza y Evaluación Orientada al Aprendizaje y Desarrollo de Competencias; Género, Educación y Desarrollo; Planes de Mejora. En el área de educación ha laborado en las siguientes instituciones: Centro APEC de Educación a Distancia (CENAPEC), Colegio Episcopal La Anunciación, Colegio Mi Rosal Infantil y Liceo Víctor Manuel Espailat.

En la actualidad se desempeña como Técnico Distrital asignado al Distrito Educativo 08-04 de Santiago y facilitador de la Escuela de Educación en la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA)

En su labor como docente en el Liceo Víctor Manuel Esparillat fue reconocido como maestro meritorio en los años 2008, 2010, 2012 y 2013. El Distrito Educativo 08-04 le ha otorgado dos reconocimientos, el primero en el año 2009 como maestro meritorio y el segundo en el 2018 como técnico del año.

El departamento de Ciclo Básico de la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA) le otorgó un certificado en el año 2016 por su excelente desempeño en la innovación de la docencia mediante la virtualización de sus cursos.

CURSO FINAL DE GRADO 2018



Formar parte del grupo ha sido una experiencia maravillosa, los facilitadores nos sentimos muy acogidos, siempre es bueno trabajar con personas que aceptan sugerencias, pero que sobre todo están atentas a las explicaciones, consienten y concretizan cualquier sugenrecia que se les haya podido hacer.



Los facilitadores Amalio Alcequiz y Víctor Manuel Vásquez Polanco, posando al lado del busto de nuestro Patricio.

